Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

127

MINISTERIO DE OBRAS
Y SERVICIOS PÚBLICOS

RIO GRANDE, 18 ABR. 2022

VISTO el Expediente Nº 22344-2022 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita la "ADQUISICION DE SAL PARA DESHIELO EN VEREDAS Y ACCESOS PUBLICOS DE RIO GRANDE, TOLHUIN Y USHUAIA".

Que en el orden 2 obra nota fundada, seguidamente se agrega informe técnico y acontinuacion en orden N°5, obra precio de referencia de la Direccion Provincial de Determinacion de Precios y finalmente en el orden 8 obra agregado el encuadre legal correspondiente.

Que con el propósito de concretar la mencionada contratación resulta procedente llamar a Licitación Privada y aprobar el Pliego de Bases y Condiciones de la misma.

Que consecuentemente amerita autorizar la convocatoria, aprobar el proyecto de pliego de bases y condiciones, designar a los miembros de la Comisión de Pre adjudicación para el análisis de las ofertas, autorizar a la Secretaría Administrativa Legal del Ministerio de Obras y Servicios Públicos, a establecer las fechas y horas límites para la recepción de ofertas y apertura de sobres.

Que a los efectos de llevar adelante la presente contratación se establece un presupuesto oficial de PESOS TRES MILLONES SETESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL CON 00/100 ($3.744.000,00).

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto, y el mismo será solventado con fondos del Tesoro Provincial.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales Nº 1015, Artículo 17° inciso a) y 1399, Decretos Provinciales 79/15 y 417/20-Anexo II, Resolución O.P.C. Nº 17/2021 anexo 1 capitulo II, N°18/2021 anexo I y II, Nº 202/2020 y 05/22 con sus modificatorias y complementarias y otras

La suscripta se encuentra facultada para dictar el presente acto administrativo en virtud de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1399, N° 1301 y Decretos Provinciales N° 4548/19, N° 2840/21, y Resolución M.O. y S.P. N° 595/19.

Por ello:

LA SECRETARIA ADMINISTRATIVA LEGAL
DEL MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°. - Autorizar el llamado a Licitación Privada N° 28/2022 que tramita la "ADQUISICION DE SAL PARA DESHIELO EN VEREDAS Y ACCESOS PUBLICOS DE RIO GRANDE, TOLHUIN Y USHUAIA". Ello, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2°. – Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones que, como Anexo I, forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 3°. – Designar como integrantes titulares de la Comisión de Pre adjudicación para la evaluación de las ofertas a los agentes José Eduardo MALDONADO GUTIERREZ

...///2

C.P. Ayelen BARBOZA RODRIGUEZ
SECRETARIA ADMINISTRATIVA LEGAL
M.O. y S.P.

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE OBRAS
Y SERVICIOS PÚBLICOS

///...2

Legajo N° 37909102/00; Raúl Ariel JAIME Legajo N° 31932103/00 y Cristian MONTESINOS legajo N° 37173832/02. Y como miembros suplentes a los agentes AVILES NIEVA Paula Andrea Legajo N° 22574314/00 y ARAUJO Sol Eugenia, Legajo N° 40740240/00

ARTÍCULO 4°. – Autorizar la emisión del pliego de compra correspondiente, a la Secretaria Administrativa Legal del Ministerio de Obras y Servicios Públicos.

ARTÍCULO 5°. – Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente a las U.G.G. 1477 UG, U.G.C UC 1477, inciso 20000 del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 6°. – Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN SEC.A. L N° 127 /22.-

M.I.O. y S.P.

C.P. Ayelén BARBOZA RODRIGUEZ
SECRETARIA ADMINISTRATIVA LEGAL
M.O. y S.P.

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE OBRAS
Y SERVICIOS PÚBLICOS

127

PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES

1° ENTIDAD CONTRATANTE

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

2° REFERENTE EXPEDIENTE

EXPEDIENTE N° 22344/2022 ADQUISICIÓN DE SAL PARA DESHIELO EN VEREDAS Y ACCESOS DE EDIFICIOS PUBLICOS DE RIO GRANDE, TOLHUIN Y USHUAIA – AÑO 2022.

3°MODALIDAD DE CONTRATACIÓN

LICITACION PRIVADA.

4° OBJETO DE LA CONTRATACION

ADQUISICIÓN DE SAL PARA DESHIELO EN VEREDAS Y ACCESOS DE EDIFICIOS PUBLICOS DE RIO GRANDE, TOLHUIN Y USHUAIA

5°DOMICILIO DE COMUNICACIONES DURANTE EL PROCEDIMIENTO

Ante cualquier consulta comunicarse correo electrónico opcomprastdf@gmail.com y/o dirigirse al Ministerio de Obras y Servicios Públicos sito en la calle maría Auxiliadora N°464 de la Ciudad de Rio Grande.

6° ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

La metodología de trabajo traduce en la adquisición de sal para deshielo que será utilizada y esparcida en las veredas, rampas y frentes de los Edificios Públicos de Rio Grande, Tolhuin y Ushuaia en la temporada otoñal e invernal del presente año, o cuando sea necesario por la precipitación de nieve y posterior congelamiento

C.P. Avelén BARBOZA RODRIGUEZ
SECRETARIA ADMINISTRATIVA LEGAL
M.O. y S.P.

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE OBRAS
Y SERVICIOS PÚBLICOS

ESPECIFICACIONES TECNICAS

Producto:	**SAL GRUESA COMUN – TIPO A**
CARACTERISTICAS FISICO QUIMICAS	
Color:	Blanco
Olor:	Inodoro
Aspecto	Cristales blancos

COMPOSICION QUIMICA

Pureza	**> 96 %**
Insolubles	**< 0,4 %**
Ca, Mg y K	**< 0.5 %**
Sulfatos	**< 2.5 %**
Humedad	**< 6 %**
NO3 y NO2	No contiene

GRANULOMETRIA

Malla (Mesh)	Porcentaje
# 4	< 10 %
# 12	Entre 35 y 55 %
# 18	Entre 15 y 30 %
# 30	Entre 5 y 15 %
# 40	< 6 %
Pasante # 40	< 5 %

VENCIMIENTO

10 años almacenado en un lugar seco.

ALMACENAJE

En lugar seco al abrigo de la humedad.

INFORMACION TOXICOLOGICA

Contacto con la piel: El efecto agudo es no irritante y no existen efectos crónicos. Contacto con los ojos: Por el efecto agudo, lavado con bastante agua. Si persiste la irritación, consultar un médico.

Para el caso de inhalación o ingestión: Para efectos agudos no hay evidencia de efectos adversos. Para la ingestión de grandes cantidades solicitar ayuda médica.

C.P. Ayelén BARBOZA RODRIGUEZ
SECRETARIA ADMINISTRATIVA LEGAL
M.O. y S.P.

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE OBRAS
Y SERVICIOS PÚBLICOS

7° PLAZO DE DURACION DEL CONTRATO

La entrega del material de sal deberá ser inmediata una vez notificado el adjudicatario de la Orden de Compra, quien se encargará de trasladar al Galpón de Servicios Generales cito en calle Einstein N° 799 de la ciudad de Rio Grande cuarenta mil (40.000) kilos, donde permanecerán a resguardo del Director Provincial de Servicios Públicos Z.N. Sr. Mauro GILARDI.

En cuanto a la ciudad de Tolhuin, una vez hecha la entrega en el galpón de Rio Grande, el Ministerio se encargará de enviar diez mil (10.000) kilos que serán recepcionados por el Sr. Raul Gonzalez Legajo N° 23621610 quedando a resguardo en el edificio de la casa de Gobierno Tolhuin cito en calle Santiago Rupattini N° 285.

El proveedor adjudicado deberá también, encargarse de trasladar a la ciudad de Ushuaia cuarenta mil (40.000) toneladas, quedando a resguardo en dependencias donde funciona la Subsecretaria de Servicios e Infraestructura Publica Zona Sur, cito en Hernan Pujato N° 130, siendo el responsable de la recepción el Sr. Director Provincial de Mantenimiento Edilicio Zona Sur. -

8° ANTECEDENTES

Al momento de celebrar la orden de compra, la empresa deberá presentar:
1).- Inscripción de Afip.
2).-Certificado de Cumplimiento Fiscal(AREF).
3).- Certificado PROTDF Vigente.
4).- Se requerirá garantía de oferta.

9° LUGARES A INTERVENIR:

ACLARACION: La adquisición de la sal para deshielo podrá ser utilizada, según las necesidades y demandas que lo requieran, y que no han sido detalladas en el ANEXO I, II III; y que por las razones fundamentadas en el presente Informe Técnico sea necesario aplicar y esparcir el producto.

ANEXO I: EDIFICIOS A INTERVENIR – RIO GRANDE.

N°	ESPECIALIDAD	ESTABLECIMIENTO	DIRECCIÓN
		GRUPO 1 - Barrio Centro	
1		Comisaria N° 1	Belgrano 750

C.P. Ayelén BARBOZA RODRIGUEZ
SECRETARIA ADMINISTRATIVA LEGAL
M.O. y S.P.

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE OBRAS
Y SERVICIOS PÚBLICOS

2	SEGURIDAD	Casino de oficiales	Belgrano 750
3		Comando Radioelectrico	Belgrano 750
4		Unidad regional norte	Belgrano 750
5		Narcocriminalistica	Belgrano 750
6		Policia cientifica	Belgrano 750
7		Division Administracion	Belgrano 750
8		Investigaciones	Piedrabuena
9		Division Bomberos	Perito Moreno 622
10	DESARROLLO	Ministerio de Desarrollo	Estrada esq. Rosales
11		Dirección de Recursos Humanos y Finanzas	Estrada esq. Rosales
12		Direccion de Instituciones y Taller costura	El cano 93
13		Dpto. Produccion Textil y Subsec. Flia.	El cano 93
14	SALUD	Hospital R.R.G	Ameghino 650
15		Fiscalización Sanitaria	Cte. Luis Piedrabuena 437 (dentro del
16		C.A.P.S. N° 2	9 de Julio 1249
17	EDIFICIOS VARIOS	Defensa Civil Provincial	Ricardo Rojas
18		Direccion de Recursos Naturales	Piedrabuena y San Martin
19		Canal 13	Alberdi 739
20		Centro Cultural Yaganes	Belgrano y Luis PY
21		Registro Civil N° 1	El Cano 110
22		Dirección Prov. de Habitad	Beauvoir 106
23		AREF	Lassere 855
24		Ministerio de Economia	San Martín y Piedrabuena
25		Ministerio de Trabajo	R. Obligado 750
26		Ministerio de Educacion	Don Bosco 910
27		Patronato de Liberados (Ex sec. Seg.)	Guarani 758
28		Secret. de Coordinación Territorial y Participación	Av. San Martin 44
	GRUPO 2 - Barrio Intevu		
29	SEGURIDAD	Comisaria N° 2	25 de mayo 1838
30		Minoridad y familia	Thorne, Swherzer y D'Agostini
31	DESARROLLO	Centro Infantil Integrado	Estrada 1958
32	SALUD	C.A.P.S. N° 1	Thorne2055
33		Salud mental - Centro de Dia (C.P.A.)	Piedra Buena y Gobernador Paz
34	EDIFICIOS VARIOS	Gamelas de Educación	Thorne 1949
35		Hogar de Dia (Lazos de Amor)	Mosconi y Piedrabuena
	GRUPO 3 - Barrio Chacra II / Chacra IV		
36	SEGURIDAD	Comisaria N° 3	Prefectura Naval 481
37	DESARROLLO	Hogar de adolecentes	Aeroposta 1233
38		Residencia Estudiantil	Alem 160
39		Taller de costura	San Martin 2504 Atrás de Escuela N° 21
40	SALUD	C.A.P.S. N° 5	San Martin 2400
41	EDIFICIOS VARIOS	Secretaria de Gestion Politica - Subsec. Juventud	Prefectura Naval 377 P.B "B"
42		Direccion de discapacidad y transporte	Prefectura naval 377
43		Secretaria de Habitad	Prefectura Naval 355 PB
44		Direccion de Economia social	Prefectura naval 333
45		Registro civil N° 2	Prefectura Naval 333 PB
46		Subsecretaria de Límites y Fronteras	Prefectura Naval 250 PB
47		Dirección de Derechos Humanos	Prefectura Naval 250 PB
48		Obras publicas	Maria Auxiliadora 464
49		Flota vehicular (Ex. comedor)	Prefectura Naval 50 PB
50		Recursos Humanos	San Martin 2562 PB
51		Consejo Provincial de Becas	San Martin 2562 PB
52		Desarrollo Social	Prefectura naval 1130
53		Direccion General Medidas de Protección Integral	A. Illia 673 PB "B"
54		Ministerio de Industria y Comercio	Prefectura Naval y Kayen
55	SALUD	C.A.P.S. N° 4	Visick 3077
56		Gimnasio Jorge Muriel	San Martin 2600
	GRUPO 4 - Barrio Mutual		
57	EDIFICIOS VARIOS	IGJ	Vicente Lopez y Bs As
58		Culto y Pueblos Originarios	Vicente Lopez y Bs As
59		Mantenimiento de Red e Informatica	Vicente Lopez y Bs As
60		Estadistica y Censo	Vicente Lopez y Bs As
61		Seguridad Pública	Vicente Lopez y Bs As
62		Junta de Clasificacion y Disciplina	La Rioja 582
	GRUPO 5 - Barrio AGP, Austral Y Margen Sur		
63	SEGURIDAD	Comisaria N° 4	Uani 296
64		Deposito Judicial	R.Ishton y San Cayetano
65		Hogar de acogimiento	Alambrador / El puesto 50 Dto 2

C.P. Ayelén BARBOZA RODRIGUEZ
SECRETARIA ADMINISTRATIVA LEGAL
M.O. y S.P.

66	DESARROLLO	Hogar de Dia	Padre Muñoz 921
67	SALUD	C.A.P.S. N° 3	Oroski y Yourka
68		C.A.P.S. N° 6	Padre Nuñoz 1116
69	EDIFICIOS VARIOS	Registro civil N° 4	Oroski 400
70		Prometa	El Alambrador
71		Ministerio de Desarrollo Social	Puestero 50
		GRUPO 6 - Barrio Chacra XI, Chacra XIII y Aeropuerto	
72	SEGURIDAD	Comisaria N° 5	Hna. Noemi Ruiz 401
73		Dependenica Comisaria N°5	Kaiken esq. Gaviotin sudamericano
74	SALUD	C.A.P.S. N° 7	Facundo Quiroga 2142
75		Atención integral al neurodesarollo infaltil	Guayaquill 376
76		Servicio neurocognitivo p/ personas mayores	Guayaquill 376
77		Casa de salud	Taparello 585
78	EDIFICIOS VARIOS	Registro civil N° 5	Hna. Noemi Ruiz
79		Centro de Atención al Vecino	Hna Noemi Ruiz 340
80		Centro de desarrollo tecnológico	Ingeniero Varela y 25 de Mayo
81		Servicio Generales	Einteins 799
82		Hogar de Transito	Punta Paramo 652 PB
83		Hogar de Transito	Gianmarini 3356 PB
		GRUPO 7 - Barrio YPF	
84	SEGUR IDAD	Escuela de Policia	Ruta 3 Km. 7/5 Ex Cam Y.P.F.
85		Unidad de Servicios Especiales	Ruta 3 Km. 7 Ex Cam Y.P.F.
86		Comedor de Escuela de Policia	Ruta 3 Ex Cam Y.P.F.
87		Unidad de Detencion N° 1	Ruta 3 Ex Cam Y.P.F.
88		Anexo I	Ruta 3 Ex Cam Y.P.F.
89		Anexo II dormitorios mixtos cadetes	Ruta 3 Ex Cam Y.P.F.
90		Seccion Brigada Rural	Ruta 3 Ex Cam Y.P.F.
91		Destacamentos Jose Menendez	Ruta 3 Km. 14 Sur
92		S.U.M. Escuela de Policia	Ruta 3 Ex Cam Y.P.F.
93		Destacamento San Sebastian	Ruta 3 Km. 80 norte
94	SALUD	Centro de Adultos Mayores	Barrio YPF
95	EDIFICIOS VARIOS	Gamelas de Deporte	Ruta 3, Ex Cam Y.P.F.
96		Oficinas Hidrocarburos	Ex Cam. Y.P.F Casa 7283

ANEXO II: EDIFICIOS A INTERVENIR – TOLHUIN.

- **COMISARIA PRIMERA** – Dir: Lucas Britges N° 618
- **POLICIA CIENTIFICA**
- **POLICIA DOCUMENTACION** - Minkiol N°80
- **REGISTRO CIVIL** – Dir. Rafaela Ishton N° 452
- **CASA DE GOBIERNO TOLHUIN** – Dir. Santiago Rupatini N° 285
- **OFICINAS DE MEDIO AMBIENTE** – Angela Loig N° 321
- **CENTRO DE NEUROREHABILTACION TOLHUIN** – Policia Fueguina y Chepach
- **CENTRO CULTURAL LOLA KIEPJA** – Michay 820
- **DESARROLLO SOCIAL e IPV – Tolhuin** – Moreno 1390
- **CENTRO ASISTENCIAL TOLHUIN**

ANEXO III: EDIFICIOS A INTERVENIR – USHUAIA

EDIFICIOS PUBLICOS DE LA CIUDAD DE USHUAIA		
N°	EDIFICIO VARIOS	DOMICILIO

C.P. Ayelén BARBOZA RODRIGUEZ
SECRETARIA ADMINISTRATIVA LEGAL
M.O. y S.P.

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE OBRAS
Y SERVICIOS PÚBLICOS

1	CASA DE GOBIERNO	San Martin Nº 450
2	MUSEO DEL FIN DEL MUNDO	Maipu Nº 173
3	Gabinete de Psicopedagogia y Asistencia al Escolar	Kuanip Nº 1220
4	SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE	San Martin Nº 1401
5	HOGAR DE DIA	Kuanip Nº 1391
6	MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO	Ricardo Guiraldes Nº 576
7	C.A.F.	Francisco Torres Nº 1788
8	ESCRIBANIA GENERAL DE GOBIERNO	25 de Mayo Nº 55
9	DIRECCION DE RECONOCIMIENTOS MEDICOS	Gobernador Paz Nº 2049 1º piso
10	I.G.J.	60 VIV. Tira 1 casa 4,5,6 y 7
11	JUNTA DE CLASIFICACION y DISCIPLINA NIVEL SECUNDARIO	Rio Grande Nº 91
12	MINISTERIO DE EDUCACION CULTURA CIENCIA y TECNOLOGIA	Onas Nº 449-499
13	SECRETARIA DE CULTURA	Patagonia Nº 68
14	CONSEJO PROVINCIAL DE BECAS	Villarino Nº 430
15	DIRECCION DE TRANSPORTE PROVINCIAL	Intevu XVIII casa 6
16	DEFENSA CIVIL PROVINCIAL	Pasaje Petrel Nº 641
17	DEFENSA CIVIL PROVINCIAL	Deloqui Nº 95
18	R.U.A.	Intevu XVIII
19	A.R.E.F.	San Martin Nº 112
20	GIMNASIO 640 VIVIENDAS	Pioneros Fueguinos Nº 4349
21	GIMANSIO ARQ. LUCIO PETRINA	RUTA Nº 3 (ALEM)
22	GIMNASIO ANA GIRO - 245 VIVIENDAS	Monseñor Scriba Nº 1382
23	SUBSECRETARIA DE SERVICIOS E INFRA. PUBLICA ZONA SUR	Pujol Nº 130
24	REGISTRO CIVIL	Gobernador Campor Nº 1465

C.P. Ayelén BARBOZA RODRIGUEZ
SECRETARIA ADMINISTRATIVA LEGAL
M.O. y S.P.

Firmado Electrónicamente por
SIN PROFESION GOMEZ MARIA TERESA
Gobierno de Tierra del Fuego

18/04/2022 16:18